



Handwritten signature in blue ink.

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: GONZALEZ ARMENTA SERGIO ALEJANDRO SEXO: H

CONCEJAL: [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: 08/10/1975 SECCIÓN: [REDACTED] VIGENCIA: [REDACTED]

INE

[REDACTED]

[REDACTED]

GONZALEZ<ARMENTA<<SERGIO<ALEJA

COTEJADO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

SINALOA

Municipio de Registro

GUASAVE

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
-----------	-------------------	-------	----------------

# Estados Unidos Mexicanos

## Acta de Nacimiento

### Datos de la Persona Registrada

SERGIO ALEJANDRO

GONZALEZ

ARMENTA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

08/10/1975

GUASAVE

SINALOA

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

### Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

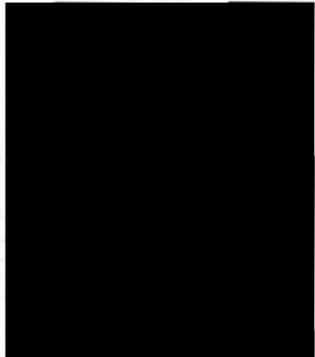
Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 1096 primer párrafo, 1097, 1110 y 1111 del Código Familiar del Estado de Sinaloa y el artículo 11 fracción IV del Reglamento del Registro Civil de Sinaloa. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A los 11 días del mes de Enero de 2024. Doy fe.

Firma Electrónica:

DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL  
MARGARITA VILLAESCUSA ROJO



*[Handwritten signature in blue ink]*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Otorga a

**Sergio Alejandro González Armenta**  
el título de

**Abogado**

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

“ Piensa y Trabaja ”

Guadalajara, Jal., México, a 19 de Octubre de 2001.

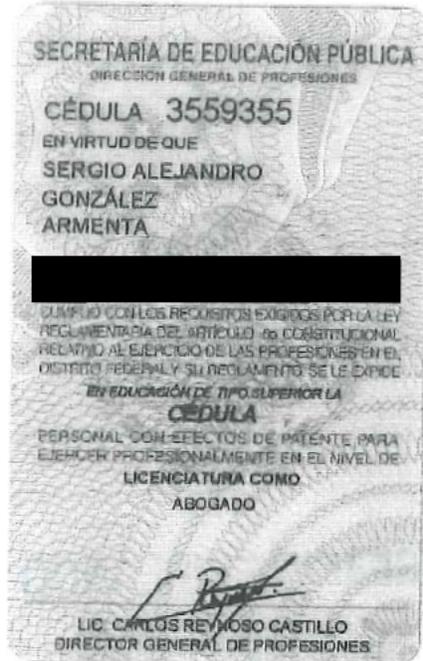
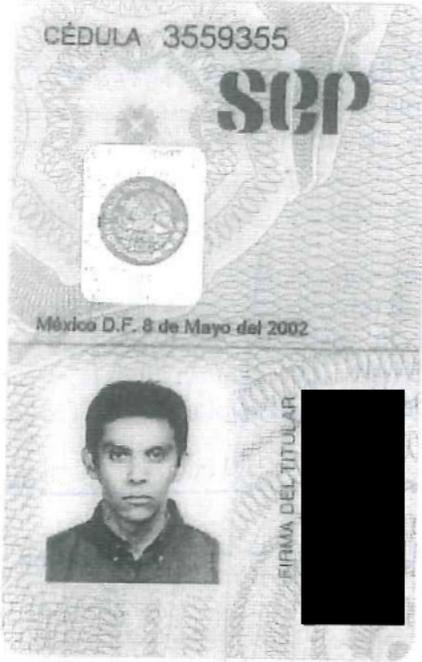
El Rector General

El Secretario General

COTEJADO



*[Handwritten signature in blue ink]*



**COTEJADO**